

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

30/11/2022

ESTADO No. 121 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2001 00862	Ordinario	LUIS OMAR LOPEZ MORA	EMPRESA DISTRITAL DE SERVICIOS PUBLICOS EDIS	Auto requiere REQUIERE AL ARVHICO CENTRAL PARA PROCEDER CON LA BUSQUEDA DEL PROCESO 2001-8062 O PARA QUE APORTEN LA DENUNCIA DE PÉRDIDA RESPECTIVA LIBRENSE LOS OFICIOS	29/11/2022	
11001 31 05 00 2013 00765	Ordinario	ELVIA MARINA CORTES ORTIZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto requiere NO ACOMETER el estudio de la solicitud elevada por la doctora DIANA PAOLA CARO FORERO, REQUERIR a la parte interesada para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, allegue las constancias de haber intentado la notificación de la demanda, sus anexos y el auto admisorio de la demanda a la demandada ADMIISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A	29/11/2022	
11001 31 05 00 2016 00328	Ordinario	MARIA LEONOR ROZO BERNAL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART 80 CPTSS PARA EL 7 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LAS 8 AM	29/11/2022	
11001 31 05 00 2017 00661	Ordinario	CORAZON DE JESUS GUTIERREZ ARGUELLO	INDUSTRIAS BUFALO S.A.S.	Auto de Trámite REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las diez la mañana (10:00am) del día catorce (14) de marzo de 2023 el link de la audiencia esta en el auto	29/11/2022	

30/11/2022

ESTADO No. 121

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00102	Ordinario	DANIS MARIA ROYS CERCHIARD	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto de Trámite NO ACCEDE A DAR TRAMITE A INCIDENTE,. ORDENA OFICIAR. PONE EN CONOCIMIENTO EXISTENCIA DE DINEROS	29/11/2022	
11001 31 05 00 2018 00313	Ordinario	OSCAR ANTONIO RAMIREZ RICO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	Auto requiere REQUERIR por última vez a la demandada SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., a través de su apoderado judicial, para que en el término de 5 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, allegue la documental decretada y solicitada en audiencia del pasado 12 de agosto del 2019	29/11/2022	
11001 31 05 00 2018 00333	Ordinario	JOSE ANTONIO VARGAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las tres de la tarde (03:00pm) de día seis (06) de diciembre del 2022, para para llevar a cabo la audiencia consagrada el numeral 2° del art. 126 del CGP.	29/11/2022	
11001 31 05 00 2018 00637	Ordinario	OLGA CECILIA CERQUERA PERDOMO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación NO ACCEDE SOLICITUD DE COLPENSIONES. APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. ORDENA ARCHIVO	29/11/2022	
11001 31 05 00 2018 00668	Ordinario	JOSE LUIS MORALES ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto de Trámite CORRIGE LIQUIDACION DE COSTAS Y APRUEBA LA MISMA.	29/11/2022	
11001 31 05 00 2019 00019	Ordinario	MARIA ALEJANDRA DURAN CASTAÑEDA	PROYECTOS DE COLOMBIA PRODECOL S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITIR la contestación de demanda por parte de la demandada PROYECTOS DE COLOMBIA PRODECOL S.A., para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas	29/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00201	Ordinario	TERESA DE JESUS SABALZA SW SANDOVAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DEJAR SIN VALOR NI EFECTO los numerales 3 y 4 del auto emitido en la diligencia de fecha 4 de noviembre del 2020, así como los numerales 2 y 3 del auto de fecha 31 de enero del 2022, RELEVAR a la Doctora ERIKA ALEJANDRA CARDONA LONDOÑO del cargo para el cual fuere designada, CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. a las ocho de la mañana (08:00am), del quince (15) de marzo del año 2023. EL LINK DE LA AUDIENCIA ESTA EN EL AUTO	29/11/2022	
11001 31 05 00 2019 00451	Ordinario	MONICA ORIETA ARREGOCES TORREGROZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las ocho de la mañana (08:00am), del veintiuno (21) de marzo del año 2023. el link de la audiencia esta en el auto	29/11/2022	
11001 31 05 00 2019 00553	Ordinario	RUDY ELSA MONTENEGRO MONTENEGRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITIR la contestación de demanda por parte de la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas	29/11/2022	
11001 31 05 00 2019 00769	Ordinario	GLORIA CONSUELO RINCON LOPEZ	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A. GELSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las diez de la mañana (10:00am) del día quince (15) de marzo de 2023, para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. el link de la audiencia esta en el auto	29/11/2022	

30/11/2022

ESTADO No. 121		Fecha Fijación:			Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00333	Ordinario	HUMBERTO GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITIR la contestación de demanda por parte de las demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas	29/11/2022	
11001 31 05 00 2020 00383	Ordinario	VICTOR ALFONSO QUIROGA GRANADOS	COMERCIALIZADORA ININTERNACIONAL PARA PRODUCTOS DE ASEO Y OTROS DE CONSUMO MASIVO SAS	Auto da por no contestada la demanda TENER POR NO CONTESTADA la demanda por la demandada COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PARA PRODUCTOS DE ASEO Y OTROS DE CONSUMO MASIVO S.A.S. y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a e las diez de la mañana (10:00 am), del dieciséis (16) de marzo del año 2023. el link de la audiencia esta en el auto	29/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00451	Ordinario	MARTA LUCIA YANQUEN BERNAL	EFRAIN VASQUEZ NIVIA	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de MARTHA LUCIA YANQUEN BERNAL identificada con cédula de ciudadanía No. 51.878.924 contra los herederos determinados e indeterminados del señor EFRAÍN VÁSQUEZ NIVIA (Q.E.P.D.), REQUERIR a la parte demandante para que indique bajo la gravedad del juramento quienes son los herederos determinados del señor EFRAÍN VÁSQUEZ NIVIA (Q.E.P.D.), NOMBRAR como nuevo Curador Ad-litem, para la defensa de los intereses de los herederos indeterminados del señor EFRAÍN VÁSQUEZ NIVIA (Q.E.P.D.), al Doctor IVÁN DARÍO GUTIÉRREZ GUERRA, POR SECRETARÍA LÍBRESE OFICIO y ORDENAR el EMPLAZAMIENTO de los herederos indeterminados del demandado EFRAÍN VÁSQUEZ NIVIA (Q.E.P.D.),	29/11/2022	
11001 31 05 00 2021 00023	Ordinario	SERGIO ALFONSO CARDENAS ACUÑA	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda y el llamamiento en garantía por la llamada en garantía MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.. y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S, a las ocho de la mañana (08:00am), dieciséis (16) de marzo del año 2023. el link de la audiencia esta en el auto	29/11/2022	

30/11/2022

ESTADO No. 121

Fecha Fijación:

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00249	Ordinario	PAR CAPRECOM LIQUIDADO	SECRETARIA SALUD DE CUNDINAMARCA.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por el demandado DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CUNDINAMARCA e INADMITIR la contestación de demanda por parte del demandado MUNICIPIO DE GIRARDOT, para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas	29/11/2022	
11001 31 05 00 2021 00489	Ejecutivo	JAIR ANDRES TALERO RINCON	ING PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto de Trámite ORDENAR entrega de título al demandante JAIR ANDRÉS TALERO RINCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.026.490, no sin antes advertir que para la entrega del mismo, debe comparecer con su apoderado judicial. Por SECRETARÍA agéndese cita de manera presencial una vez ejecutoriado el presente auto.	29/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO